



COMPARTE *tu felicidad*

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
SORTEO "COMPARTE TU FELICIDAD®"

1. PERMISIONARIO:	VENTAS RIVIERA MAYA, S.A. DE C.V.			
2. DENOMINACIÓN DEL SORTEO:	"COMPARTE TU FELICIDAD"			
3. PERMISO SEGOB:	20260166PS06			
4. VIGENCIA DEL PERMISO:	Del 13 de julio de 2026 al 13 de julio de 2027.			
5. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:	Del 13 de julio de 2026 al 12 de julio de 2027.			
6. ZONA GEOGRÁFICA DE PARTICIPACIÓN:	Interior de la República Mexicana. - Sala de ventas nacionales en el desarrollo turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit en Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735. - Sala de ventas nacionales en el desarrollo turístico Vidanta Puerto Peñasco en Carretera Caborca-Peñasco, Km. 23, Puerto Peñasco, Sonora, C.P. 83550. - Sala de ventas nacionales en el desarrollo turístico Vidanta Acapulco en Av. Costera de Las Palmas 1121, Playa Diamante, Acapulco, Guerrero, C.P.39897. - Sala de ventas nacionales en el desarrollo turístico Mayan Palace Mazatlán en Av. Sábalo Cerritos, s/n, Zona Hotelera, Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82100. - Sala de ventas nacionales en el desarrollo turístico Vidanta Riviera Maya en Carretera Federal Km 48, s/n, Playa del Carmen, Quintana Roo, C.P. 77710. - Sala de ventas nacionales en el desarrollo turístico Vidanta Los Cabos en Av. San José del Cabo, s/n, Col. Campo de Golf, San José del Cabo, Baja California Sur, C.P. 23406. - Oficina Inmersiva en CDMX, Locales números 04, 05, 06 y 07 al interior del Edificio Ubicado en la Avenida Blvd. Manuel Ávila Camacho número 137, Col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560. - Oficina Inmersiva Monterrey, Local 12, ubicado en Avenida Real San Agustín, número 301, Col. Real San Agustín, en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. - Oficina Inmersiva Mérida, Local PA-21, ubicado en el Centro Comercial “La Isla Shopping Village Mérida”.			
7. CANTIDAD DE EMISIÓN DE BOLETOS:	300,000 (trescientos mil) boletos, serie única con folio inicial 000001 (uno) y folio final 300,000 (trescientos mil).			
8. CANTIDAD DE PREMIOS:	3 (tres) premios con valor total de MXN \$1’352,050.76 (un millón trescientos cincuenta y dos mil cincuenta pesos 76/100 M.N.).			
9. CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN:	Podrán participar en el sorteo, todas aquellas personas mayores de 28 (veintiocho) años, de nacionalidad mexicana y con residencia en la República Mexicana (en adelante los “Participantes”) que proporcionen referidos al Permisionario, al momento de acudir a la presentación del concepto vacacional Vida Vacations / Vidanta World en el cual se promocionan los Desarrollos Turísticos Vidanta y los servicios adicionales al hospedaje relacionados con ellos. Los Participantes podrán obtener el(los) Boleto(s) para su participación en el Sorteo, a través de los formatos impresos que el Permisionario le proporcionará una vez que concluya la presentación de Vida Vacations / Vidanta World, la cual se lleva a cabo en el interior de cualquiera de los Desarrollos Turísticos Vidanta, en el área de la Sala de Ventas Nacionales y en las Oficinas Inmersivas, de lunes a domingo en un horario de 7:00 am a 7:00 pm. El Permisionario entregará 1 (un) Boleto de participación por cada referido que el Participante proporcione. Los referidos deberán ser personas mayores de 28 (veintiocho) años, de nacionalidad mexicana y con residencia en la República Mexicana. Los Participantes podrán depositar los Talones de participación, en las urnas que el Permisionario situará en la entrada de las Salas de Ventas Nacionales de cada uno de los Desarrollos Turísticos Vidanta y en cada una de las Oficinas Inmersivas. Las urnas estarán disponibles para depósito de Talón(es) participante(s), de lunes a domingo en un horario de 7:00 am a 7:00 pm, a partir del 13 de julio de 2026 y hasta el 12 de julio de 2027. En el Sorteo no podrán participar personas menores de 28 (veintiocho) años, y/o personas de nacionalidad extranjera residan o no en la República Mexicana, y/o empleados del Permisionario, sus filiales y/o subsidiarias, u organizadores del Sorteo.			
10. ESTRUCTURA DE PREMIOS:				
ORDEN DE PREMIACIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5°	1	VEHÍCULO MARCA AUDI, MODELO A5 SEDAN TFSI 146 kW S TRONIC S LINE, AÑO 2025.	MXN \$1’009,812.00	MXN \$1’009,812.00
6°	1	“Certificado de hospedaje THE RESIDENCE at GRAND LUXXE Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit”, consistente en: 1. Incluye 4 (cuatro) noches y 5 (cinco) días consecutivos de hospedaje en el hotel The Residence at GRAND LUXXE ubicado en Vidanta	MXN \$221,148.00	MXN \$221,148.00

		Vallarta-Nuevo Nayarit, en habitación de 4 (cuatro) recámaras, con capacidad máxima de hasta 12 (doce) personas adultas, Plan Europeo (no incluye alimentos y/o bebidas). 2. Incluye una reservación para el espectáculo <i>Ludô</i> de Cirque Du Soleil en categoría Experiencia Show y Cena (incluye cena de 3 (tres) tiempos), reservación válida para un máximo de 12 (doce) personas adultas. No está permitido dividir la reservación en horarios y/o días diferentes. 3. No es acumulable con otras promociones o certificados. 4. Ni el valor del certificado, ni el valor de las noches de hospedaje, ni el valor de los boletos incluidos en el certificado, serán canjeables por efectivo o sujetos a reembolso alguno en caso de no utilizar alguna o todas las noches de hospedaje y/o alguno de los boletos incluidos en el certificado para el espectáculo <i>Ludô</i> de Cirque Du Soleil. 5. No podrá utilizarse para uso comercial. 6. Redimible durante los 3 (tres) meses posteriores a la fecha de entrega del certificado, sujeto a disponibilidad.		
7°	1	<u>“Certificado de hospedaje THE RESIDENCE at GRAND LUXXE Vidanta Riviera Maya”</u>, consistente en: 1. Incluye 4 (cuatro) noches y 5 (cinco) días consecutivos de hospedaje en el hotel The Residence at GRAND LUXXE ubicado en Vidanta Riviera Maya, en habitación tipo Spa de 3 (tres) recámaras, con capacidad máxima de hasta 8 (ocho) personas adultas más 2 (dos) menores de 12 (doce) años, Plan Europeo (no incluye alimentos y/o bebidas). 2. Incluye una reservación para el espectáculo <i>Joyà</i> de Cirque Du Soleil en categoría Experiencia Show y Cena (incluye cena de 3 (tres) tiempos), reservación válida para un máximo de 8 (ocho) personas adultas y 2 (dos) menores de 12 (doce) años. No está permitido dividir la reservación en horarios y/o días diferentes. Los boletos para menores no pueden ser utilizados por personas mayores de edad. 3. No es acumulable con otras promociones o certificados. 4. Ni el valor del certificado, ni el valor de las noches de hospedaje, ni el valor de los servicios incluidos en el certificado, serán canjeables por efectivo o sujetos a reembolso alguno en caso de no utilizar alguna o todas las noches de hospedaje y/o alguno de los boletos incluidos en el certificado para el espectáculo <i>Joyà</i> de Cirque Du Soleil. 5. No podrá utilizarse para uso comercial. 6. Redimible durante los 3 (tres) meses posteriores a la fecha de entrega del certificado, sujeto a disponibilidad.	MXN \$121,090.76	MXN \$121,090.76
TOTALES	3		MXN \$1'352,050.76	MXN \$1'352,050.76

11. CONCENTRADO DE BOLETOS:	<table><tr><td>Fecha:</td><td>13 de julio de 2027.</td></tr><tr><td>Hora:</td><td>12:00 horas.</td></tr><tr><td>Domicilio:</td><td>Sala de Ventas Nacionales del Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit, ubicado en Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.</td></tr></table> Los Talones participantes serán colocados en presencia del Interventor de la Secretaría de Gobernación, en una urna general transparente de forma hexagonal, con logotipo del Sorteo, con base tipo aluminio color plateado y medidas de 1.05 (uno punto cero cinco) metros de ancho, 2.25 (dos punto veinticinco) metros de largo y 3 (tres) metros de alto.	Fecha:	13 de julio de 2027.	Hora:	12:00 horas.	Domicilio:	Sala de Ventas Nacionales del Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit, ubicado en Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.
Fecha:	13 de julio de 2027.						
Hora:	12:00 horas.						
Domicilio:	Sala de Ventas Nacionales del Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit, ubicado en Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.						
12. FECHA DE SORTEO:	<table><tr><td>Fecha:</td><td>13 de julio de 2027.</td></tr><tr><td>Hora:</td><td>13:00 horas.</td></tr><tr><td>Domicilio:</td><td>Sala de Ventas Nacionales del Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit, Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.</td></tr></table>	Fecha:	13 de julio de 2027.	Hora:	13:00 horas.	Domicilio:	Sala de Ventas Nacionales del Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit, Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.
Fecha:	13 de julio de 2027.						
Hora:	13:00 horas.						
Domicilio:	Sala de Ventas Nacionales del Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit, Paseo de las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.						
13. MECÁNICA DEL SORTEO:	Al momento del Sorteo se extraerán los Talones participantes de la urna general, uno a uno, en el siguiente orden: a) Del 1° al 5°, resultando ganador del primer premio el 5° Talón extraído de la urna general, cuyo titular se hará acreedor al premio mayor; b) Posteriormente se extraerá el 6° Talón participante, cuyo titular se hará acreedor del <u>“Certificado de hospedaje The Residence at Gran Luxxe Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit”</u>; c) Siguiendo en el orden de extracción, se procederá a extraer el 7° Talón participante, cuyo titular se hará acreedor del <u>“Certificado de hospedaje The Residence at Gran Luxxe Vidanta Riviera Maya”</u>; Lo anterior, de conformidad con el orden de premiación señalado en el punto “10” (once) “Estructura de Premios” del presente documento.						
14. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:	Los resultados del Sorteo serán difundidos el día 16 de julio de 2027 a través de los siguientes medios de comunicación: Sitio web del Permisionario: www.vidavacations.com/compartetufelicidad. Cuenta del Permisionario en Facebook: Facebook.com/vidavacationsmx e Instagram: @vidavacationsmx.						
15. ENTREGA DE PREMIOS ANTE LA PRESENCIA DE PERSONA INSPECTORA: CON VALOR MAYOR A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.	<table><tr><td>Fecha</td><td>09 de agosto de 2027.</td></tr><tr><td>Hora:</td><td>14:00 horas.</td></tr><tr><td>Domicilio:</td><td>Sala de Ventas Nacionales del hotel The Grand Mayan, ubicado en el Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit en Paseo de Las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.</td></tr></table>	Fecha	09 de agosto de 2027.	Hora:	14:00 horas.	Domicilio:	Sala de Ventas Nacionales del hotel The Grand Mayan, ubicado en el Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit en Paseo de Las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.
Fecha	09 de agosto de 2027.						
Hora:	14:00 horas.						
Domicilio:	Sala de Ventas Nacionales del hotel The Grand Mayan, ubicado en el Desarrollo Turístico Vidanta Vallarta-Nuevo Nayarit en Paseo de Las Moras, s/n, Fracc. Náutico Turístico, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63735.						

16. ENTREGA DE PREMIOS CON VALOR MENOR A 1500 UMA: CON VALOR MENOR A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS	La entrega de los premios con valor menor a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, será mediante Certificados de Hospedaje digitales enviados vía correo electrónico, al correo registrado en el Talón correspondiente al Boleto del Participante que haya resultado acreedor al premio, bajo la responsabilidad del Permisionario previo contacto y verificación de la identidad de los acreedores, quienes deberán cumplir con las condiciones que se establezcan en el presente documento y el permiso.
17. MEDIOS PUBLICITARIOS:	Sitio Web del Permisionario: www.vidavacations.com/compartetufelicidad . Cuenta del Permisionario en Facebook: Facebook.com/vidavacationsmx e Instagram: @vidavacationsmx.
18. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES:	Con fundamento en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (“LFPDPPP”), todos aquellos Participantes que por voluntad propia decidan participar en el Sorteo, al aceptar las presentes bases, términos y condiciones, otorgan su consentimiento expreso al Permisionario para que a partir de la fecha de su participación en el Sorteo, el Permisionario pueda tratar y/o en su caso transferir ya sea directamente o a través de plataformas tecnológicas a sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, los datos personales que proporcione, por lo que el titular de dichos datos entiende y declara estar de acuerdo en que de resultar acreedor de algún premio, la información personal que proporcione para su identificación, podrá ser utilizada por el Permisionario para ser difundida por cualquier medio en México para la publicación del resultado del Sorteo. Derivado y para los efectos del párrafo anterior, todo Participante en su calidad de titular de los datos personales proporcionados, reconoce y acepta de conformidad que el Permisionario podrá dar el tratamiento que corresponda dentro del marco de la legalidad y conforme a las finalidades incluidas en el Aviso de Privacidad del Permisionario, incluyendo la transmisión de dicha información a sus afiliadas y/o subsidiarias quienes en lo particular serán las únicas responsables por el uso y tratamiento que se dé a dichos datos personales. Todo Participante al aceptar las presentes bases, términos y condiciones declara no reservarse en lo presente y en lo futuro acción o procedimiento alguno en contra del Permisionario sus afiliadas y/o subsidiarias, directores, colaboradores, socios, accionistas, empleados y/o contra quien sus derechos represente, por el tratamiento de datos personales, ya que el Permisionario y las empresas relacionada con ella, cumplen con las regulaciones generales de protección de datos personales contenidas en la LFPFPPP y su reglamento, por lo que acepta que toda la información que el Participante proporcione será procesada con el debido cuidado y atención de conformidad con el Aviso de Privacidad del Permisionario como controladora de la información recabada. De igual forma los Participantes del Sorteo aceptan someterme expresamente a las leyes aplicables en la materia vigentes en los Estados Unidos Mexicanos en lo relacionado a cualquier asunto derivado del Sorteo. El Participante declara que los datos personales que ha suministrado al Permisionario los ha otorgado de forma voluntaria y son totalmente verídicos, esta autorización se extiende a quien represente los derechos del Permisionario y a las entidades que forman parte o están relacionadas directamente con ella. El Participante que resulte acreedor a algún premio, reconoce que al momento de la entrega de este podrá fotografiarse dicho momento, por lo que desde su inscripción en el Sorteo otorga su consentimiento irrevocable de usar o publicar dicha fotografía o imagen en cualquier medio que se considere conveniente de conformidad a lo establecido por el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
19. RESTRICCIONES Y TÉRMINOS LEGALES:	- El Permisionario es el único que podrá decidir que algún Participante que no cumpla con las presentes bases, términos y condiciones pierda el derecho de participar en el Sorteo, por lo que estará facultado para eliminar su participación en el mismo. - El Participante es el responsable directo de proporcionar y verificar que los datos que proporcione sean veraces, de lo contrario, no podrá participar en el Sorteo y el Permisionario se reservará el derecho de su exclusión en el mismo. - El Participante es responsable de proporcionar su nombre completo y correcto, ya que, en caso de resultar acreedor de algún premio, este solo se le entregará previa identificación por lo que sus datos deberán coincidir en exactitud de acuerdo con los registrados en el Sorteo y su identificación oficial vigente. - El Participante deberá conservar su boleto de participación del Sorteo ya que será de utilidad a la hora de la determinación del acreedor de Premios y al momento de reclamar el(los) mismo(s), en caso de resultar el acreedor. - Ningún Premio podrá ser canjeado por efectivo, ni el acreedor de este podrá negarse a recibirlo o solicitar el canje por algún otro premio, incentivo, bien o servicio diferente al aquí señalado en ninguna circunstancia. - Es responsabilidad del Participante que participe en el Sorteo, asegurarse de contar con la autorización de su(s) referido(s) tanto para proporcionar su información, así como recibir la invitación a las promociones del Permisionario. - El Permisionario podrá suspender, modificar o cancelar la realización del Sorteo con previa autorización de la Dirección General de Juegos y Sorteos. - El Permisionario no será responsable por el mal funcionamiento o problemas técnicos del sistema o líneas telefónicas o celulares, páginas de internet, o cualquier combinación de los anteriores, incluyendo cualquier lesión o daño de cualquier tercero, en relación con el uso de computadoras o teléfonos móviles relacionados con la participación, baja o consulta de materiales en el Sorteo. - Para cualquier aclaración o información referente al Sorteo, o resultados de este, acudir al domicilio del Permisionario ubicado en Av. Francisco Medina Ascencio, número 1768, Local E, Col. Olímpica, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48330 o comunicarse al teléfono 322-2267270, Ext. 60592. - En caso de queja acudir ante la Dirección General de Juegos y Sorteos, o bien comunicarse al teléfono 55-5209-88-00. - La privacidad y seguridad de sus datos personales es muy importante para nosotros. Podrá encontrar más información sobre el tratamiento que damos a sus datos personales y la forma de ejercer sus derechos, consultando nuestro Aviso de Privacidad en https://www.vidavacations.com/avisos/aviso-de-privacidad-integral.pdf.
20. JURISDICCIÓN:	El Sorteo y los presentes Términos y Condiciones se regirán por las leyes aplicables en la República Mexicana.



COMPARTE
tu felicidad